



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 1997/2000

EXPEDIENTE N° 3589/2000

sg

Buenos Aires, *21* de *Noviembre* de 2000.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la contratación del servicio de policía adicional con destino a la Oficina de Subastas Judiciales durante los meses de noviembre y diciembre del corriente año , y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra la solicitud efectuada por dicha dependencia, como así también a fs. 2 tomó intervención la Subdirección de Seguridad de la Corte Suprema de Justicia.

Que a fs. 4 el Departamento de Policía Adicional Federal Argentina brinda el costo que habrá de insumir la contratación requerida.

Que a fs. 6 el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realizó la afectación contable provisional con cargo al presente ejercicio financiero.

Que el procedimiento encuadra en el artículo 56, inciso 3°, apartado i) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a contratar el servicio de policía adicional con destino a la Oficina de Subastas Judiciales durante los meses de noviembre y diciembre del corriente año, en un todo de acuerdo al presupuesto de fs. 6 y hasta un importe total de pesos tres mil cuatrocientos setenta y ocho con veinte centavos (\$ 3.478,20.-).

2°) Imputar el presente gasto con cargo a las partidas presupuestarias correspondientes al ejercicio financiero vigente.

Regístrese, comuníquese y gírese a la Dirección de Administración.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION